

Manual de los Reglamentos del Agua en Florida: Ley de Control del Contaminación del Aire y Agua de Florida¹

Michael T. Olexa y Zachary Broome²

Prefacio

Este manual está diseñado para proporcionar un resumen exacto, actual y autorizado, de las principales leyes Federales y de Florida que están directa o indirectamente relacionadas con la agricultura. Este manual proporciona una vista general de los muchos derechos y responsabilidades que tienen los agricultores y propietarios de tierras agrícolas bajo las leyes tanto Federal como la de Florida, así como también los contactos apropiados para obtener la información con más detalle. Sin embargo, el lector debe estar advertido de que algunas partes de esta publicación podrían volverse obsoletas en cualquier momento, debido a que las leyes, reglas administrativas, y decisiones de la corte, sobre las cuales se basa este manual se encuentran bajo revisión constante. Alguna información contenida aquí no debe ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. Algunos detalles de las leyes citadas no se mencionan, debido a limitaciones de espacio.

El manual es distribuido con el entendimiento de que los autores no intentan proporcionar una asesoría legal o profesional, y que la información contenida aquí no debe ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. En este manual no se incluye toda la información para lograr el cumplimiento con las leyes federales y estatales y reglamentos que rigen la protección del agua. Por estas razones, el uso de estos materiales por cualquier persona, constituyen

un acuerdo para mantener libre de perjuicios a los autores, al Servicio de Extensión Cooperativa de Florida, al Instituto de los Alimentos y Ciencias Agrícolas y a la Universidad de Florida por reclamos de responsabilidad, daños o gastos en que pueda incurrir por hacer referencia, o depender de la información contenida en este manual.

Resumen de la FAWPCA

La Legislatura de Florida emitió en 1994 la Ley de Control del Contaminación del Aire y Agua de Florida (Florida Air and Water Pollution Control Act, FAWPCA por sus siglas en inglés), en reconocimiento que la contaminación del aire y el agua de Florida es una amenaza para la salud y bienestar público; es perjudicial para la vida silvestre, animales domésticos, para los usos agrícolas, industriales y otros usos del aire y del agua.

El propósito de la FAWPCA es conservar, proteger y mejorar la calidad de las aguas de Florida para una variedad de propósitos, incluyendo los suministros de agua pública y la preservación de la vida silvestre, y lograr y mantener los niveles de calidad del aire que protegerá no solo la salud y seguridad humana, sino también la vida de las plantas y animales así como propiedades para promover el desarrollo social y económico de Florida.

1. Este es el documento EDIS FE090, una publicación del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos, Servicio de Extensión Cooperativa de la Florida, Instituto de Alimentos y Ciencias Agrícolas, Universidad de la Florida. Publicado 2006, revisado 2012. Traducido de la versión Inglés (FE579-FE580) en mayo de 2012. Traducción del inglés al español de 2012 estuvo a cargo de Filiberto Reyes-Villanueva. Visite el sitio web EDIS en <http://edis.ifas.ufl.edu>.
2. Michael T. Olexa es profesor del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos, y director del Centro de Leyes Agrícolas de la Universidad de Florida, Gainesville, FL, y Presidente del Comité de Leyes Agrícolas de la Asociación de Abogados de Florida. Zachary Broome es abogado en la Firma: Bowen, Radson, Schroth, P.A., Eustis, FL.

¿Quién hace cumplir la FAWPCA?

El Departamento de Protección Ambiental de Florida (Florida Department of Environmental Protection, FDEP por sus siglas en inglés) es el principal encargado de hacer cumplir la FAWPCA y es responsable por el desarrollo de sus reglas y leyes. La FAWPCA establece que el FDEP debe tener escritos disponibles para todas las reglas de la FAWPCA.

¿Cuáles son las responsabilidades del FDEP bajo la FAWPCA?

Además del cumplimiento de la ley, el FDEP tiene múltiples deberes conforme a la FAWPCA, incluyendo las siguientes:

- Aprobar y desarrollar planes actualizados y a largo plazo para proporcionar el control de la calidad del aire y el agua y disminuir la contaminación
- Asegurar los servicios científicos, técnicos administrativos, de investigación y operativos necesarios de otras agencias estatales mediante un acuerdo entre las agencias, etc.
- Adoptar un programa completo para la prevención, disminución y control de la contaminación del aire y las aguas de Florida, y para revisar y modificar de este programa según sea necesario
- Tomar y examinar muestras del aire y agua para determinar los niveles de la calidad de los mismos en todo el estado de Florida
- Exigir a las personas involucradas en operaciones que puedan resultar en contaminación, que archiven reportes que puedan contener información relacionada a la tasa y periodo de emisión, composición y concentración de contaminantes
- Establecer un sistema de requerimientos para un permiso para la operación, construcción o expansión de cualquier instalación que pueda ser fuente de contaminación del aire o el agua, y estipule la emisión y revocación de tales permisos
- Consultar con cualquier persona, una propuesta para construir, instalar, o también adquirir un dispositivo o sistema respecto a la efectividad del tal sistema o dispositivo; o el problema de contaminación respecto a la fuente, dispositivo o sistema

- Establecer reglas que ayuden a definir la categoría especial de cuerpos de agua dentro del estado, conocidas como Aguas Sobresalientes de Florida, las cuales son dignas de especial protección debido a sus atributos naturales
- Coordinar el programa de aguas de lluvia de Florida
- Practicar los deberes, poderes y responsabilidades requeridas de estado según la Ley del Aire Limpia

Para una lista completa de deberes, poderes y requerimientos del FDEP bajo la FAWPCA, contacte al FDEP.

Fuente

Capítulo 403, Estatutos de Florida, Sección 403.011 a 403.0611

Agradecimientos

Los autores agradecen al personal de las agencias estatales y federales por brindar su tiempo y asesoría en la preparación de este manual.